



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°. UTMIR-IP-001-2021, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AUDITORÍA EXTERNA A LAS OPERACIONES FINANCIERAS, PRESUPUESTARIAS, PROGRAMÁTICAS Y DE MATRÍCULA REALIZADAS POR UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MINERAL DE LA REFORMA DEL 01 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

En el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo siendo las 10:00 horas, del día cuatro de noviembre del año dos mil veintiuno, reunidos en la Sala de Juntas de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma sita en **Camino Providencia – La Calera número 1000, colonia Ex hacienda Chavarría, Mineral de La Reforma, Hidalgo, C.P. 42186**, se reunieron con motivo de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la convocatoria de Invitación a cuando menos tres personas número **UTMIR-IP-001-2021** referente a la Contratación de la Prestación de Servicios Profesionales de Auditoría Externa a las operaciones financieras, presupuestarias, programáticas y de matrícula realizadas por la Universidad Tecnológica de Mineral de la Reforma del 01 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, que firmarán al calce y al margen de la presente, y de acuerdo a lo previsto en los artículos 25, 44 y 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Hidalgo y el 70 de su Reglamento, así como el numeral 2.2 de las bases de participación.

Este acto es Presidido por el Rector Mtro. Víctor Manuel del Villar Delgadillo, quien, al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Hidalgo, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de los participantes que presentaron el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Convocatoria, por sí mismo o en representación de un tercero.

La convocante hace la siguiente aclaración de conformidad con el numeral 2.2 de las bases de participación;

En el caso de que alguno de los invitados se le adjudique esta contratación y sea Persona Física, se le retendrá el 10% de Impuesto sobre la renta de conformidad con el artículo 106 párrafo 6 de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente del ejercicio 2021 en cada pago parcial.

Se informa a todos los presentes, que no se recibieron preguntas de aclaración de parte de algún invitado.

De conformidad con el artículo 44 párrafo quinto de la Ley, esta acta forma parte integrante de las Bases de Participación a la **Invitación a cuando menos tres personas N °. UTMIR-IP-001-2021** y para efectos de la notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los invitados una copia de esta Acta en Camino Providencia – La Calera número 1000, colonia Ex hacienda Chavarría, Mineral de La Reforma, Hidalgo, C.P. 42186, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentre disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los invitados, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica <http://utmir.edu.mx/> este procedimiento sustituye a la notificación personal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 párrafo dos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del estado de Hidalgo.

No existiendo más aclaraciones por parte de los invitados y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta junta, siendo las 10:30 horas del día 04 de noviembre del año dos mil veintiuno.



Esta acta consta de 2 hojas, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento.

POR LA UNIVERSIDAD

Nombre	Área	Firma
Mtro. Víctor Manuel del Villar Delgadillo	Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	
L.C. María de Lourdes García Gómez	Secretaría Técnica del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios	
Mtra. Brenda Flores Alarcón	Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	
Lic. Gustavo González Pérez	Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	
L.I.F.F. Diana Aline Dorantes Pichardo	Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios	
Lic. Abdelasis Jocelin Villa Suárez	Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos (Invitado)	

POR LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA

Nombre del asistente	Cargo	Firma
	Representante de la Secretaría de la Contraloría	

POR LOS PARTICIPANTES

Nombre, razón o denominación social de los invitados	Nombre del asistente	Cargo	Firma
C.P. Ramiro Corona Badillo			
L.C. Dezna Gómez Martín			
L.C. Ivann Leonel Nava López	Norma Harsarat Lopez Oropeza	Contadora	